



RESOLUCIÓN No. 0559
16 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza un reembolso de módulo de Inglés

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la joven **CAROLINA ESTHER ESCOBAR TORO**, aspirante a curso libre de inglés, canceló el valor de Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos (\$258.362) por concepto de módulo de Inglés en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 27 de Marzo de 2015, la joven en mención solicita que le sea reembolsado el valor de Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos (\$258.362) por concepto de módulo de Inglés, por motivo de viaje no podrá continuar sus estudios en el Instituto.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza a reembolsar el valor cancelado por concepto de módulo de Inglés del periodo 2015-1 que asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos (\$258.362), a la luz del Reglamento Estudiantil.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reembolso del valor cancelado por el valor concepto de módulo de Inglés del periodo 2015-1 que asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos (\$258.362, a la joven **CAROLINA ESTHER ESCOBAR TORO**, aspirante a curso libre de inglés.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Dieciséis (16) días del mes de abril de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

Form fields: FECHA DE SOLICITUD (27/03/2015), APELLIDOS (Escobar Toro), NOMBRES (CARDINA Esther), No. IDENTIFICACION (32.891.113), TELEFONO (301-215 6126)

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: mely265@hotmail.com

Nombre del Programa: Curso de Ingls Libre.

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Soy estudiante externa, interesada en tomar el curso de Ingls pero por motivos de fuerza mayor, no pude tomarlo. Estaré fuera de la ciudad y no tengo fecha de Cuonob Regrese. Agradzco su oportuna colaboración al respecto.

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

Options 1-6 for cancellation/reimbursement with checkboxes and shaded areas for coordinator input.

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedarán en su matrícula?

Table with columns: CODIGO (S), NOMBRE DE MODULO (S), CREDITO (S)

Firma del Solicitante: Carolina Escobar

Recibido Seguridad 27/03/15 AB-0065

Approval section with checkboxes for 'Aprobada' and 'No Aprobada', and signature lines for Rector and Coordinador Académico.

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES

Agradzco realizar una (cuenta) Transferencia a mi cuenta de ahorros. Especificada en la carta que lo acompaña con la Certificación Bancaria.

25 de marzo de 2015

Señores

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO ITSA
Atn. Departamento Administrativo CENTRO DE IDIOMAS
Ciudad

REF: Devolución Dinero Calamidad Domestica

Cordial Saludo,

Por medio de la presente deseo solicitarles de manera muy respetuosa su colaboración para la devolución del pago realizado para el centro de idiomas en específico el de Ingles, esto debido a que se me presento una calamidad domestica que me impide continuar con mis estudios y me exige ausentarme de la ciudad por varios meses.

El valor pagado fue de \$258.362 el pasado 16 de marzo. Por medio de pago electrónico. A continuación relaciono el número de mi cuenta de ahorros para hacer la transferencia bancaria al Banco Bancolombia Cta de Ahorros No. 20785716165

Agradezco de antemano su pronta colaboración al respecto.

Atentamente,



Carolina Escobar
C.C. 32. 891. 113

Nota: Adjunto Certificación Bancaria

VERIFICACION INGLES

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

vie 27/03/2015 5:05 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Buenas tardes,

Cordial saludo.

La joven CAROLINA ESTHER ESCOBAR TORO, se inscribió para realizar curso libre de ingles pero no esta asistiendo a las clases en el periodo actual.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

